

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica resolución de expediente de reintegro a perceptor de ingresos indebidos en nómina.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a la persona mencionada a continuación en el último domicilio conocido, se le hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de expediente de reintegro como perceptor de ingresos indebidos en nómina.

DNI: 28.462.710 A.

Apellidos y nombre: Derechohabientes de Francisco José Román Jara.

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, el interesado podrá comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, con domicilio en calle Luis Montoto, 87, 1.º planta, 41071 Sevilla, en horario de 9 a 14,00 horas cualquier día hábil de lunes a viernes.

Sevilla, 21 de enero de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.